



**MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO**
D. G. DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS
EMPRESAS

BASE DE DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Características de los Trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

31 de Diciembre de 2018

Elabora: DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS.

CORREO ELECTRÓNICO: eye.econ.soc@mitramiss.es

http://www.mitramiss.es/es/sec_trabajo/autonomos/economía-soc/EconomiaSocial/estadisticas/index.htm

C/PÍO BAROJA, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 10
FAX: 91 363 20 34

Distribución porcentual de los trabajadores en las sociedades de Economía Social, por diversas variables.

TsRe

31/12/2018

	LABORALES			
	TOTAL	COOPERATIVAS	ANÓNIMAS	LIMITADAS
Por Sexo	100,0	100,0	100,0	100,0
VARONES	53,3	51,2	67,5	63,2
MUJERES	46,7	48,8	32,5	36,8
Por Tramos de Edad	100,0	100,0	100,0	100,0
MENOR DE 25 AÑOS	5,9	5,9	3,9	6,8
DE 25 A 39 AÑOS	34,6	34,4	29,8	37,4
DE 40 A 54 AÑOS	44,4	44,7	44,4	42,7
DE 55 AÑOS O MAS	15,0	15,0	22,0	13,1
Por Nacionalidad	100,0	100,0	100,0	100,0
ESPAÑA	89,6	88,9	95,9	92,5
EXTRANJEROS	10,4	11,1	4,1	7,5
Por Tipo de Relación	100,0	100,0	100,0	100,0
INDEFINIDA	75,0	76,3	71,6	67,0
TEMPORAL	25,0	23,7	28,4	33,0
Por Tipo de Jornada	100,0	100,0	100,0	100,0
A Tiempo Completo	79,4	80,5	77,7	72,1
A Tiempo Parcial	20,6	19,5	22,3	27,9
Por Antigüedad	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 6 Meses	36,3	39,2	20,2	26,8
De 6 Meses a 1 Año	7,7	7,1	7,6	10,3
De 1 a 3 Años	16,2	15,5	13,6	20,3
De 3 a 5 Años	7,8	6,9	8,6	12,4
Más de 5 Años	32,0	31,3	49,9	30,2

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

RESULTADOS POR TIPO DE SOCIEDAD a 31 de Diciembre de 2018

Se presentan en primer lugar los resultados que ofrece cada variable analizada según el tipo de sociedad de economía social.

Las mujeres representan el 46,7 % del total de trabajadores, estando más presentes en las sociedades cooperativas (48,8 %) que en las laborales (32,5 % en anónimas y 36,8 % en limitadas).

Casi el 40,5 % de los trabajadores es menor de 40 años en el conjunto de sociedades y también en cooperativas. La población trabajadora en las laborales resulta dispar en cuanto a la edad, siendo de más edad en las anónimas y más joven en las limitadas.

Sólo el 10,4 % del total de trabajadores es de nacionalidad extranjera (el 4,1 % en las anónimas laborales), siendo los de la UE, Sudamérica y África los colectivos mayoritarios entre ellos.

Alrededor de 1/4 de trabajadores (25%) mantiene una relación de carácter temporal con su empresa, elevándose al 33 el porcentaje en las limitadas laborales.

Un 20,6 % de los trabajadores realiza su actividad a tiempo parcial (en las sociedades laborales oscila este porcentaje del 22,3 % en las anónimas, hasta el 27,9 % en las limitadas).

La antigüedad en la relación que mantiene el trabajador con su sociedad oscila en función del tipo de ésta. El número de trabajadores que llevan más de 1 año en la sociedad, son cerca del 56 % del total, superándose el 72,1 % en el caso de las anónimas laborales.

La distribución de los trabajadores por categorías (según los grupos de cotización a la Seguridad Social) ofrece una gran disparidad según el tipo de Sociedad. En Cooperativas el (29,1 % de los trabajadores son no cualificados, y el 21,5 % oficiales. Por el contrario, en las laborales cerca del 45,5 % de los trabajadores en anónimas y el 45,3 % en las limitadas son oficiales, descendiendo los no cualificados a 14,8 % y 16,6 % respectivamente.

RESULTADOS DETALLADOS DE VARIABLES A 31 de Diciembre de 2018

Cruzando unas variables con otras, obtenemos una visión más completa de la distribución de los trabajadores de las sociedades de la economía social.

Según Sexo.-

La proporción de mujeres trabajadoras va disminuyendo a partir de los 40 años de edad, y su presencia es mayor entre los españoles (48,1 %) que entre los extranjeros (34,3%).

El porcentaje de mujeres es superior entre los temporales que entre los indefinidos, pero atendiendo a la categoría, son mayoritarias entre los ingenieros técnicos y peritos, subalternos, los administrativos, ayudantes y mayores no cualificados.

Por comunidades autónomas destacan los mayores porcentajes de mujeres en Melilla (55,7 %), Asturias (48,7%), Madrid (51,5%) estando en el extremo opuesto Castilla la Mancha, Castilla-León, La Rioja y Aragón, con menos del 39 %.

Con el tamaño de la sociedad crece la presencia de mujeres, hasta superar a los varones en las de más de 50 trabajadores.

Por sectores, las mujeres son mayoritarias en los servicios, y están subrepresentadas en la industria y la construcción.

Según Edad.-

El 52,1 % de los trabajadores extranjeros que trabajan en las empresas de economía social son menores de 40 años, algo más de 13 puntos por encima de los trabajadores españoles

El colectivo de jóvenes tiene un peso mayor entre los que tienen una relación temporal.

Por categorías o grupo de cotización, las mayores disparidades se encuentran entre los jefes y los auxiliares administrativos, habiendo entre los primeros un 25,9 % de menores de 40 años, y un 50,7% en los segundos.

No se aprecian grandes diferencias de edad por comunidades autónomas, siendo Andalucía la que presenta mayor peso de jóvenes, el País Vasco, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Asturias, las que menos. Tampoco hay diferencias notables si se tiene en cuenta el tamaño de la sociedad o el sector de actividad.

Según Nacionalidad.-

Los extranjeros, que en este trimestre ascienden al 10,4 % del total de trabajadores, tienen un peso más significativo entre los siguientes ámbitos:

- Los menores de 40 años
- Los que tienen una relación temporal
- Los no cualificados y los oficiales de 3ª y especialistas
- En Aragón, Cataluña, Murcia, Navarra y La Rioja.

- En las empresas entre 26 y 50 trabajadores y entre 101 y 250 trabajadores
- En la agricultura.

Según Tipo de Relación.-

Este trimestre, la temporalidad no ofrece grandes diferencias por sexo, siendo más acusada entre los jóvenes, (incluso mayoritaria entre los más jóvenes 60,5 %). Lo mismo ocurre con los extranjeros, con el 33,5 % de temporalidad.

Como era de esperar, al aumentar la antigüedad disminuye la temporalidad, que es mayoritaria entre los que llevan menos de 1 año en la empresa. Esta temporalidad supera a la media entre las categorías más inferiores. Las micro empresas (hasta 5 trabajadores) son las que tienen menor tasa de temporalidad.

Las comunidades de Andalucía (39,1%), Asturias (34,5%) son las que tienen un mayor porcentaje de relaciones temporales. La Agricultura es el sector con mayor índice de temporalidad (44%), seguido por la Construcción (30,6 %).

Según Tipo de Jornada.-

La jornada a tiempo parcial es tres veces superior entre las mujeres que entre los varones, y es también mayor entre los jóvenes que en los mayores.

Los trabajadores extranjeros tienen un porcentaje menor de jornada a tiempo parcial. Pero los que proceden de zonas geográficas más desarrolladas son los que más emplean este tipo de jornada.

El porcentaje de jornada a tiempo parcial es mayor en los contratos temporales.

Se presenta el caso en las categorías como subalterno (45,6 %), auxiliares administrativos (38,5 %) e ingenieros (por encima del 35,5 %).

La proporción de estos trabajadores supera ampliamente la media nacional en Melilla (33 %), Asturias (33%) y Madrid (32,3%).

Por sectores existe un fuerte contraste entre el bajo empleo a tiempo parcial en los sectores primario y secundario, y el elevado en el terciario.

Según Antigüedad.-

Si el 44% de los trabajadores tienen una antigüedad en la empresa inferior a un año, se observa que ese porcentaje es superado por las mujeres, y más acusadamente por los extranjeros, por los que mantienen una relación temporal y los no cualificados. La antigüedad aumenta con la edad.

Mientras en Andalucía la proporción de trabajadores con menos de un año se sitúa en torno al 54,8 %, por el contrario en Aragón (28,7%), Castilla y León (28,6%), Galicia (26,9%), Ceuta (23,5%) es inferior al (30 %).

Por sectores, en agricultura la antigüedad es menor, frente a la industria en la que casi un 63% de los trabajadores superan el año de relación con su empresa.

La media de antigüedad desciende al crecer el tamaño de la sociedad.

Según Tamaño de la Sociedad.-

La Comunidad Valenciana, Cataluña y el País Vasco tiene este trimestre la mayor concentración de trabajadores en sociedades de más de 25 trabajadores, mientras que en Aragón, Castilla la Mancha y Castilla y León, Extremadura y Ceuta son más del 50 % los que trabajan en empresas de menos de 25 trabajadores.

Por sectores, la agricultura y servicios presentan la mayor concentración de trabajadores en empresas de más de 25 trabajadores, mientras en construcción se concentran principalmente en empresas de menos de 10 trabajadores.

Según Sector.-

Como complemento a los comentarios precedentes, se observa que más del 67,6 % de los trabajadores nacionales están en los servicios (frente al 36,6 % de los extranjeros), mientras que sólo un 7,2% trabaja en la agricultura (frente al 26,8 % de los extranjeros).

Geográficamente, en Asturias, Baleares, Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla tienen una proporción de trabajadores en el sector servicios superior al 80,9 %, y en La Rioja la industria concentra más del 40,2 % de los trabajadores de economía social.

Por Grupo de Cotización.-

A medida que crece el tamaño de la sociedad, crece la proporción de empleados no cualificados en las mismas, disminuyendo la de oficiales de primera y segunda. Por sectores, en agricultura sobresalen los no cualificados (79,2 %), y en el sector secundario destacan los oficiales.